Bogotá D.C., 17 de octubre de 2025.
CGS-COR_BOJ-25-337

Señores
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S.
Atención: Ingeniera Nohemí Rivera Riveros.
Representante Legal.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca".

Asunto: Su comunicación Ad-260 – Informe ambiental No.4.

Respetados Señores:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas dentro del contrato de la Interventoría, se remiten las siguientes observaciones al documento relacionado en el asunto, con el fin que sean tenidas en cuenta por parte del CONSORCIO PROESCO SAS:

1. Es importante que el registro fotográfico cuente con fecha, ubicación, entre otros.

2. No presentan indicadores de cumplimiento de ninguno programas y subprogramas que apliquen al período, acorde con la metodología INVIAS 2022.

3. Capacitaciones, de las cuales presentan planillas de asistencia:

 Se solicita informar si las 2 capacitaciones fueron efectuadas el mismo día, misma hora, ya que es lo que confirman las planillas adjuntas.

 La interventoría no se evidencio estas capacitaciones, debido a que no se tiene una programación de capacitaciones durante el proyecto, lo cual debería existir, con el fin de poder efectuar el acompañamiento respectivo.

 a. **Manejo de residuos de demolición y construcción**: Capacitación que indican fue efectuada el jueves,10 de julio de 2025, entre las 7:30 am y las 8:20 am, aparece firmando personal que se encontraba en obra durante este horario, que había sido retirado o que aún no había ingresado al proyecto.

 b. **Manejo de residuos sólidos las 3R y orden y aseo:** Capacitación que indican fue efectuada el jueves,10 de julio de 2025, entre las 7:30 am y las 8:20 am, aparece firmando personal que se encontraba en obra durante este horario, que había sido retirado o que aún no había ingresado al proyecto.

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.



Fuente - Elaboración propia

Conductor volqueta FP-309 – Ángel Gerardo Contreras Barajas

Listado de personal que presenta inconsistencia a la fecha de las capacitaciones indicadas:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
Luz Karime Pacheco Llanes	Ing. Inspector		05/07/2025
Maruan Jhosua Diaz Peñaranda	Ing. Apoyo		05/07/2025
Harold Castillo Hernández	Oficial	17/07/2025	
Jordán Cortés Medina	Obrero	04/08/2025	
Mayerly Katherine Vargas Roa	Ing. Inspector	17/07/2025	
Diego Armando Vento Duque	Conductor camioneta	29/07/2025	
Ricardo Díaz Colmenares	Oficial	28/07/2025	
María Camila Ruíz Rubiano	Aux. de Tráfico	23/07/2025	
Elver Alexis Riveros Mendoza	Oficial	15/07/2025	
Edward Hernán Molina Ortiz	Ing. Apoyo	14/07/2025	
Luis Gabriel Pizarro Suarez	Obrero	Se desconoce fecha de retiro, pero no laboró en el proyecto durante este periodo.	
José Manuel Ramírez Riobo	Obrero	Se desconoce fecha de retiro, pero no laboró en el proyecto durante este periodo.	
Andrés Felipe Sanabria Chavarrio	Obrero	Se desconoce fecha de retiro, pero no laboró en el proyecto durante este periodo.	
Ángel Gerardo Contreras Barajas	Conductor volqueta	Se encuentra en la vía en el momento de las capacitaciones.	
David Fernando Sánchez Molina	Obrero	Se desconoce fecha de retiro, pero no laboró en el proyecto durante este periodo	

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
Carlos Arturo Hernández Perilla	Obrero	Se desconoce fecha de retiro, pero no laboró en el proyecto durante este periodo	
José Miguel Herrera	Obrero	Se desconoce fecha de retiro, pero no laboró en el proyecto durante este periodo	
Antonio Pardo	Operador	Se desconoce fecha de retiro, pero no laboró en el proyecto durante este periodo	
José Matheus Balbino	Oficial	Se desconoce fecha de retiro, pero no laboró en el proyecto durante este periodo	
Anderson Leonel Fonseca Cañón	Obrero	Se desconoce fecha de retiro, pero no laboró en el proyecto durante este periodo.	

4. Programa 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

 Subprograma 2.3 señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

 Ilustración 4. Colombinas hechas en obra: La primera foto no corresponde al periodo del informe.

5. Programa 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

 Subprograma 5.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

 En la ilustración 8. Mixer de concreto y material de subbase a acopio: Nos permitimos confirmar que en el mes de julio de 2025 no hubo suministro de subbase granular, ya que existía en stock en el acopio. La subbase granular se terminó el 29 de agosto de 2025, recibiendo nuevamente este material a partir del 11 de septiembre de 2025, tal como consta en las fotografías relacionadas a continuación:



Fuente - Elaboración propia

Parte de la foto que ustedes colocan como: “Material de subbase a acopio”, corresponde a un viaje que recibieron el 24 de septiembre de 2025, más no del 8 o 24 de julio de 2025, ya que su soporte cuenta con 2 fechas distintas.

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.



Fuente – Ingeniero Apoyo CONSORCIO PROESCO SAS

Subprograma 5.3. Manejo de Maquinaria, equipos y vehículos.

Se confirma por parte de la interventoría que en el periodo de su informe mensual Ambiental No. 4, la maquinaria que laboró fue:

- Un retrocargador Caterpillar 436C, el cual fue retirado el 4 de agosto de 2025
- Un vibrocompactador de 3.5 ton
- Un Benittin de 2 ton
- Dos volquetas sencillas
- Una camioneta Hilux

De igual forma se confirma que en los preoperacionales presentados se encuentran algunas fechas que no coinciden con el ingreso y retiro de las siguientes personas:

- Ángel Gerardo Contreras Barajas, laboró hasta el 31 de julio de 2025.
- Diego Armando Vento Duque, inició a laborar el 28 de julio de 2025.
- Arnold Ibáñez, no laboró en el periodo del presente informe (al parecer operario de maquina).
- José Antonio Pardo, no laboró en el periodo del presente informe (operario de maquina).

De otra parte, se confirma que dentro del equipo utilizado estaba un retrocargador de Marca Caterpillar 436C (operario el Sr. William Santamaría Roncancio), no Jhon Deere como aparecen en estos preoperacionales. Que el vibrocompactador de 3 ton era operado por el señor Jesús Alberto Sepúlveda S., ya que el Benittin de 2 ton era operado manualmente por el Sr. Johan González Ballen (obrero).

La interventoría solicita al CONSORCIO PROESCO SAS, remitir un documento completo que tenga en cuenta el PAGA aprobado, demuestre veracidad en su contenido y soportes anexos, el cual debe ser remitido a la mayor brevedad.

Cordialmente,

CONSORCIO GS
NIT. 901.920.369-8

Miguel Chunza Camelo
Director de Interventoría

Anexos: N/A
C.C.:

- Ingeniera Sandra Rocío Castillo González, Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
- Consecutivo

Proyectó: CPP
Elaboró: CPP
Revisó: MCH

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.